



VII TRAIL RIOTUERTO 2025

Artículo 1.- Organización

El Club Deportivo Básico Riotuerto Sport Team junto con la colaboración del Ayuntamiento de Riotuerto, la Asociación Siente Riotuerto, el Club Deportivo La Vara y de un grupo de colaboradores organiza el **VII Trail Riotuerto** en La Cavada (Riotuerto) Cantabria, el próximo día 23 de marzo 2025. El circuito está homologado oficialmente por la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME) y contará con cuatro recorridos. La prueba es una carrera Open, abierta a **Federados (Licencia autonómica B, FEDME) y NO federados**.

Artículo 2.- Modalidad de Participación

La prueba **TR 24** transcurrirá sobre un recorrido aproximadamente de 24 km, con un desnivel positivo de **1500 m** aproximadamente y un desnivel acumulado de 3000m. Esta prueba será una carrera Trail I. **Campeonato de Cantabria de CxM lineales Trail FCDME 2025 y primera prueba puntuable de la Copa Cantabria CxM Trail**. Podrán participar todos aquellos corredores que tengan **21 años (o que cumplan 21 años en 2025) en adelante**. Se establece un tiempo máximo de carrera de 5 horas y media.

La prueba **TR 15** transcurrirá sobre un recorrido aproximadamente de 15 km, con un desnivel positivo de **900 m** aproximadamente y un desnivel acumulado de 1800 m. Esta prueba será una carrera Trail para todos aquellos corredores que se estén iniciando en el mundo de las carreras por montaña. A su vez será el **Campeonato de Cantabria de CxM Trail Juvenil y Junior**. Podrán participar los corredores de **17 años (o que cumplan 17 años en 2025) en adelante**. Se establece un tiempo máximo de carrera de 5 horas.

La **TRA 13** será una marcha exclusivamente para andarines de carácter lúdico sobre un recorrido aproximadamente de 13 km, con un desnivel positivo de **700 m** y un desnivel acumulado de 1400m. No habrá clasificación, ni premios para la marcha andarina. Se establece un tiempo máximo de ejecución de 5 horas y podrán participar los menores de edad desde los 10 años cumplidos en el año que se celebre la prueba. Los menores deberán ir acompañados siempre por un adulto.

La **TR 7** es un recorrido exclusivamente para categorías **infantil y cadete** que a su vez será el **Campeonato de Cantabria** de dichas categorías. Este recorrido cuenta con 7,5 kilómetros y un desnivel de 300 m positivos.

El **VII Trail Riotuerto** es una carrera de montaña de **autosuficiencia** que se disputa por los montes del municipio de Riotuerto, a través de senderos, pistas forestales y carreteras el 23 de marzo del 2025, con salida y meta en la plaza del Sol de La Cavada.



- Habrá una primera salida TR 24km carrera por montaña a las 9:00 horas.
- Una segunda salida TR 15km, a las 9:30 horas, carrera por montaña para aquellos que se están iniciando en el mundo de las carreras por montaña y para las categorías junior y juvenil, y una tercera salida TR7 cadetes e infantiles y TRA 12 a las 9:35 horas.

Cada persona determina su reto. El nuestro es que todas las personas participantes lleguen satisfactoriamente a la meta y disfruten de una entrañable jornada deportiva por los montes de Riotuerto. Todas tienen los mismos derechos y son merecedoras de la misma admiración.

Cada una completará el recorrido según sus capacidades, todos usaran únicamente sus fuerzas para superar el recorrido, pudiéndose ayudar de bastones o de varas (si comienzan la prueba con ellos deberán acabarla con ellos). No usarán medios externos de locomoción y podrán portar mochilas según sus necesidades.

La prueba TRA 13 km al ser de carácter lúdico no distinguirá categorías.

La prueba establecerá un control previo en la salida para determinar la idoneidad en la equipación de los participantes en la prueba para afrontar el reto. Si la disposición no es la idónea no se le permitirá realizar la prueba.

El sábado 22 de marzo de 2025 se llevará a cabo una charla técnica sobre la carrera a las **20:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Riotuerto de La Cavada**. En esta se expondrá de manera detallada el recorrido, avituallamientos, desniveles, tiempos de paso y cortes, equipación mínima prevista según las condiciones del terreno y la meteorología. Haciendo hincapié en la correcta colocación del dorsal en la parte anterior del participante.



Artículo 3.- Categorías

Se establecen las siguientes categorías (años cumplidos en 2025, hasta el 31 de diciembre) según FEDME.

Prueba TR 24 km carrera por montaña

- Absoluta Masculino/femenino, de 21 años en adelante.
- Promesas Masculino/Femenino 21, 22 y 23 años (que no cumplan 24 en el 2025).
- Senior Masculino/Femenino de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición (que no cumplan 40 en el 2025).
- Veteranos Masculino/Femenino A de 40 a 49 años cumplidos el año de la competición (que no cumplan 50 en 2025).
- Veteranos Masculino/Femenino B de 50 a 59 años cumplidos el año de la competición. (que no cumplan 60 en el 2025).
- Veteranos Masculino/Femenino C de 60 años en adelante cumplidos en el año de referencia.

Prueba TR 15 km carrera por montaña.

- Absoluto Masculino de 19 años en adelante.
- Absoluto Femenino de 19 años en adelante.
- Junior femenino y masculino 19 y 20 años (que no cumplan 21 años en 2025).
- Juvenil femenino y masculino 17 y 18 años (que no cumplan 19 años en 2025).

Prueba TRA 13 Km marcha popular para andarines.

- **Para la marcha de andarines al ser una marcha popular no se distinguen categorías.** Podrán participar niños de 10 años (Cumplidos en el año de la prueba) en adelante, siempre acompañados por un adulto.

Prueba TR 7 Km categorías menores.

- **Categoría infantil, cadete femenino y masculino**



Artículo. - 4 Inscripciones

El plazo para realizar la inscripción se establecerá desde el **30 de enero a las 22:00 hasta el 7 de marzo de 2025 a las 24:00** o una vez completado el número máximo de dorsales previsto por la organización (500). Durante este periodo se **garantizará el dorsal personificado y la camiseta de regalo.**

Los días 30, 31 de enero y 1 de febrero solo se podrán inscribir los federados en todas las modalidades. A partir del día 2 de febrero se abrirán las inscripciones a federados y NO federados.

Adicionalmente, se podrán realizar inscripciones desde el **8 de marzo hasta el 16 de marzo a las 24:00 horas, pero NO TENDRAN DERECHO A CAMISETA.** En ningún caso se podrán realizar inscripciones en la semana previa y el mismo día de la carrera.

Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.riotuertotrail.es y a través de la aplicación **GED Sports.**

El precio de la inscripción será de **26€** para la prueba TR 24Km y de **21€** para la prueba TR 15Km, juvenil y junior **para los federados (Licencia autonómica nacional B y nacional FEDME).**

Para los **NO federados será de 29€** para la prueba TR24 km y **24€** para la prueba TR15km, juvenil y junior.

El precio de inscripción para los andarines TRA **13Km para los Federados (Licencia autonómica nacional B y nacional FEDME)** será **17€**, para los **NO federados** será de **20€.**

Para las categorías **infantil y cadetes** será un precio de **3 € para federados (Licencia autonómica nacional B y nacional FEDME)** y **5€** para los **NO federados.**

Artículo. - 5 Modalidad de Participación:

Prueba TR 24 km: en modalidad carrera. (**Máximo 200 dorsales**)

Prueba TR 15 km: en modalidad carrera. (**Máximo 150 dorsales**)

Marcha TRA 13 Km: exclusivamente andarines. (**Máximo 100 dorsales**)

Prueba TR 7 Km: exclusivamente categorías menores (**Máximo 50 dorsales**)



- La inscripción da derecho a:
- Participar en la prueba.
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Camiseta técnica. **(los inscritos hasta el 7 de marzo)**
- Avituallamientos.
- Avituallamiento en meta.
- Comida.
- Sorteo de regalos.

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participar.

No se reservará la bolsa de corredor en caso de no participar.

La organización se compromete a la devolución de las inscripciones formalizadas antes del 18 de marzo 2025 (inclusive), con una **penalización de 5€ por costes de gestión**, a los corredores que por causas justificada (impedimentos familiares o laborales imprevistos), lesión (debiendo presentar el debido justificante médico).

Podrá hacer cambio de titularidad del dorsal hasta el 18 de marzo 2025 (inclusive).

En el caso de que algún corredor se quiera cambiar de modalidad NO se devolverá la diferencia de precio.

Artículo. - 6 Dorsales

La **recogida de dorsales** se realizará el **sábado 22 de marzo en el pabellón Municipal “José Martínez” de La Cavada desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas**, además el día de la prueba en el mismo sitio que el día anterior, **desde las 7:00 horas hasta las 8:15 horas**.

Cada persona inscrita dispondrá de un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE, personalizado con su nombre y para recogerlo deberá acreditar su identidad mediante licencia federativa, D.N.I. pasaporte o carné de conducir. Cualquier anomalía en este apartado será atendida por la organización.

Todas las informaciones y cambios que la organización realice se publicarán en el tablón de anuncios virtual, disponible en la web www.riotuertotrail.es

Es exclusiva responsabilidad del corredor estar al tanto de lo expuesto en el mismo, ante las posibles modificaciones, correcciones, etc., que puedan surgir.



Artículo. - 7 Señalización y controles

El recorrido estará señalizado con estacas, hitos de piedra y por un camino "evidente" en su trayectoria, además estará reforzado por trozos de cinta de color vivo, banderines de señalización, flechas de paso e indicaciones kilométricas, así como las indicaciones de los colaboradores en la prueba.

Los participantes no circularán fuera del recorrido marcado, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos para verificar que se ha completado el mismo satisfactoriamente.

Se establece un tiempo máximo de carrera de **5 horas y media** para el **TR 24 km** y de **5 horas en la carrera de TR 15 km**, de tal modo que el control de Meta y la carrera en su aspecto de prueba deportiva serán cerrados a las 14:30 horas. Todos aquellos que lleguen más tarde serán descalificados y no incluidos en las clasificaciones. La **marcha de andarines** dispondrá de un tiempo máximo de **5 horas**.

En la prueba de 24km se podrá establecer un tiempo de corte en el Alto de Brenas, según decisión de la organización y debidamente anunciado.

El dorsal dispondrá de un chip que se activará al pasar por los controles. Aquel deberá situarse en la parte delantera de manera ostentosa; colocarlo en mochilas, bajo ropa o en la espalda puede inutilizar el sistema electrónico, dificultando el control efectivo del participante.

Se establecerá un control en la salida comprobando la correcta situación del dorsal, así como la correcta adaptación de vestimenta y calzado a las exigencias del terreno y a la climatología para desarrollar la prueba sin poner en peligro su salud. Al margen de los avituallamientos previstos se podrá requerir a los participantes portar sistemas de hidratación adecuados al esfuerzo a realizar.

Incumplir los requerimientos del control de salida puede llevar a la exclusión del participante, impidiéndole disfrutar de la prueba

Todas las personas participantes tendrán un registro final del tiempo invertido en la prueba, así como los tiempos de paso intermedios.

Saltarse un control intermedio supone la descalificación en la prueba.



Artículo. - 8 Avituallamientos

Habrá 5 avituallamientos en la prueba TR 24 km, 3 en la prueba TR 15 km y 3 en la TRA 13 km distribuidos a lo largo del recorrido. Un avituallamiento líquido y uno sólido-líquido final en la TR 7 km. Además, otro final en meta para las demás modalidades. Estos serán líquidos y sólidos distribuidos estratégicamente según se indica en el itinerario. No se podrán arrojar desperdicios fuera de la zona establecida. Su no cumplimiento supone la descalificación de la prueba. **No habrá vasos en los avituallamientos, cada participante deberá llevar su propio vaso o set de hidratación.**

Artículo. - 9 Premios

Prueba TR 24 km:

- Tres primeros clasificados de la clasificación general, masculino y femenino, trofeo y regalos.
- Tres primeros clasificados masculino y femenino categoría Senior
- Tres primeros clasificados masculino y femenino de la categoría Promesa.
- Tres primeros clasificados de la categoría Veteranos A, B y C masculinos y femeninas según criterios FECME.
- Primer clasificado (masculino y femenino) del Municipio.

TR 15 km:

- Tres primeros clasificados, masculino y femenino, de la clasificación general trofeo y regalos.
- Primer clasificado (masculino y femenino) del Municipio.
- Tres primeros clasificados masculino y femenino junior.
- Tres primeros clasificados masculino y femenino juvenil.

TR 13 km: No habrá premios

TR 7 Km:

- Tres primeros clasificados masculino y femenino de las categorías infantil y cadete.



Artículo. - 10 Consideraciones

El presente reglamento puede ser modificado si se detecta alguna anomalía o si se prevé alguna mejora, de suceder esto se comunicará debidamente a las personas participantes, directamente por e-mail o publicándose su página web.

Los participantes seguirán en todo momento las instrucciones dadas por la organización. En caso de abandonar la prueba deberán comunicárselo a algún miembro de la organización, indicando el dorsal con el que disputaban la prueba.

Cualquier persona lesionada que precise intervención facultativa deberá ser acreditada en el control de meta con un parte de accidente y posteriormente acudir al centro sanitario correspondiente que marque la compañía aseguradora de la prueba. De no cumplirse este trámite la dirección de la prueba no reconocerá al lesionado tal condición, asumiendo este las costas del tratamiento recibido según le requiera el centro médico que le haya asistido.

Este aspecto no será tenido en cuenta si por evidentes razones de urgencia vital se desplaza a la persona herida sin el parte de accidente.

El recorrido fijado por la organización para las tres pruebas solamente podrá ser usado por los participantes acreditados con su dorsal, las personas que quieran por su cuenta realizar el recorrido del Trail se les exhorta a hacerlo fuera del horario del desarrollo de la prueba, de coincidir no podrán hacer uso de los avituallamientos ni de las asistencias sanitarias previstas

(salvo casos de fuerza mayor) dado que no están prevista su participación ni están aseguradas por la organización.

El mal tiempo no es condición suficiente de suspensión de la prueba; salvo indicación de las autoridades competentes, que por motivos de causa mayor desaconsejen la realización de la prueba, en este caso si ocurriera el mismo día de la prueba no se devolvería el importe de inscripción.

Artículo. - 11 Motivos de descalificación o penalización

- No pasar por los controles.
- Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (en los avituallamientos, desde unos 100m. antes y hasta 100m después).
- Salir del recorrido marcado por la organización.
- Ensuciar o degradar el itinerario (depositar los desperdicios habilitados por la organización).
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- Manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera.
-



- En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal.

Artículo. -12 Otras consideraciones

- El mal tiempo, no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar otro recorrido alternativo a la inicial.
- Físicamente se recomienda estar bien preparado para la prueba.
- Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión o accidente.
- Se aconseja llevar un set de hidratación (botellín de agua o cantimplora) no habrá vasos en los avituallamientos, así como impermeable y visera.

Artículo. - 13 Reclamaciones

Las reclamaciones podrán presentarse por escrito hasta 30 minutos después del final de la prueba (llegada del último participante de la categoría objeto de reclamación) adjuntando:

- Datos del reclamante: nombre, DNI y nº de dorsal
- Datos de los participantes afectados: números de dorsales o información identificadora.
- Alegación escrita de los hechos objeto de reclamación.

La organización atenderá las reclamaciones propias del Trail Riotuerto, cuestiones de logística, avituallamiento, retrasos, etc...

Para elevar una reclamación ante la organización se usará un modelo disponible en el control de meta, aportando una fianza de 50€, de estimarse la reclamación, la fianza será devuelta.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia o daños que puedan recibir o producir los participantes, exonerando a la organización de toda responsabilidad.



Tratamiento de la información: datos personales y derechos de imagen

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales de los participantes (nombre, DNI, fecha de nacimiento, etc....) rellenados en el momento de la inscripción no se cederán a ningún agente externo siendo eliminados de las bases de datos al concluir la prueba. Las direcciones e-mail se conservarán para anuncio de futuras ediciones del Trail Riotuerto, salvo que algún participante quiera expresar lo contrario mediante correo electrónico riotuertotr@gmail.com.

La aceptación del presente reglamento implica autorizar a la organización del Trail Riotuerto a la grabación total o parcial de los participantes en el desarrollo de la prueba, prestando su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, Facebook, Twitter, Instagram, web en internet, carteles, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Para cualquier tipo de incidencia los inscritos tendrán a su disposición el siguiente número de teléfono de la organización: [676124552](tel:676124552)

El teléfono estará disponible desde el día 10 de febrero hasta el 26 de marzo en **horario de 18:30 a 21:30**.

Cualquier incidencia debe ser tramitada a través de este número de teléfono, bien sea a través de llamada, WhatsApp o SMS.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad con el presente Reglamento.